



LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL

**ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS
PRODUCTORES AUDIOVISUALES
(EGEDA – PERÚ)**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**





LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL

ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES (EGEDA – PERÚ)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CONTENIDO	N. ° PÁGINA
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3-4
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	5-6
Estados de Ingresos y Gastos	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 17





**LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Representantes:

ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES (EGEDA PERÚ)

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA PERÚ)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados de resultados por función y naturaleza, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA PERÚ)**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo contable adoptado por la entidad, por el año terminado en esa fecha.

Fundamento de la Opinión

3. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia (Administración) por los Estados Financieros.

4. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con el marco normativo contable adoptado por la empresa. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Auditor.

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.





**LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL**

(Continúa el Dictamen de los Auditores Independientes)

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección; la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Miraflores, Lima, Lima, Perú
10 de abril de 2023

Sociedad de Auditoría:

LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON & ASOCIADOS S. CIVIL

Refrendado por:



LARRY MANUEL
PIMINCHUMO
LEYTON
2023.04.12
17:11:30 -05'00' (Socio)

Larry Manuel Piminchumo Leytón
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula n.º 02-2047



ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES (EGEDA PERÚ)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021

(Expresado en Soles)

		2022	2021
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	(Nota 3)	4,983,080	4,180,452
Inversiones Financieras	(Nota 4)	7,840,518	8,092,230
Cuentas por Cobrar Comerciales	(Nota 5)	1,876,571	1,639,668
Otras Cuentas por Cobrar	(Nota 6)	13,746	13,746
		<u>14,713,915</u>	<u>13,926,096</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Inmuebles, Maquinaria y Equipos (neto)	(Nota 7)	18,091	19,284
Intangibles (neto)	(Nota 8)	489	1,958
		<u>18,580</u>	<u>21,242</u>
		<u>14,732,495</u>	<u>13,947,338</u>



ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES (EGEDA – PERÚ)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021
(Expresado en Soles)

		2022	2021
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos Operacionales	(Nota 14)	2,596,840	1,182,699
<u>TOTAL INGRESOS</u>		<u>2,596,840</u>	<u>1,182,699</u>
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de Personal	(Nota 15)	(631,888)	(505,221)
Servicios de Terceros	(Nota 16)	(1,417,536)	(1,093,807)
Tributos	(Nota 17)	(15,138)	(4,910)
Cargas Diversas de Gestión	(Nota 18)	(52,059)	(26,031)
Provisión del Ejercicio	(Nota 19)	(7,237)	(8,536)
<u>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</u>		<u>(2,123,858)</u>	<u>(1,638,505)</u>
<u>RESULTADO DE OPERACIÓN</u>		<u>472,982</u>	<u>(455,806)</u>
<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS)</u>			
Gastos Financieros			
Ingresos Financieros	(Nota 20)	97,333	7,452
Ingresos (gastos) Diferencia de Cambio	(Nota 21)	(570,315)	448,354
<u>TOTAL OTROS INGRESOS (EGRESOS)</u>		<u>(472,982)</u>	<u>455,806</u>
Déficit del Ejercicio		<u>0</u>	<u>0</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES (EGEDA – PERÚ)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021
(Expresado en Soles)

NOTA 1: IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

a. Identificación

La Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales EGEDA PERU (en adelante la Entidad) es el organismo representativo de derechos de autor en el Perú para obras y grabaciones audiovisuales reconocidos por el Decreto Legislativo 822 Ley sobre el Derecho de Autor. Está constituida con personalidad jurídica propia y sin fines de lucro y se rige por sus estatutos, por la ley de derecho de autor, Decreto Legislativo 822, por las normas que establezcan sus órganos directivos y por las disposiciones legales que le fueren pertinentes.

La Entidad es una sociedad de gestión colectiva, y, por ende, una institución sin ánimo de lucro, con sede permanente en la ciudad de Lima, Perú. Fue constituida el 22 de noviembre de 2000. Autorizada por el INDECOPI mediante Resolución n. ° 072-2022-ODA-INDECOPI de fecha 21 de junio del 2002.

b. Actividad institucional

La Entidad fue conformada por y para los productores audiovisuales, siendo su principal servicio la gestión colectiva de ciertas modalidades del derecho de comunicación pública, como son la retransmisión y la comunicación pública en lugares abiertos al público, así como la remuneración compensatoria por copia privada, que compensa a los productores audiovisuales del daño ocasionado por las copias de sus obras efectuadas para uso privado sin posibilidad de autorización previa. EGEDA PERÚ gestiona estos derechos, directamente o a través de acuerdos o contratos de reciprocidad, en todos los países del mundo donde están reconocidos.

NOTA 2: POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice las estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los criterios utilizados para realizar estas estimaciones y los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a. Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) por sus siglas en inglés y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad para su aplicación. Las Normas Internacionales de Contabilidad oficializadas han sido aplicadas por la Entidad en todos aquellos aspectos significativos. Los estados financieros son presentados en moneda local soles.

b. Uso de estimaciones

La presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la administración realice estimaciones que afectan los montos reportados de



LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL

activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones significativas incluyen provisión para depreciación de inmueble, maquinaria y equipo. Aun cuando la administración evalúa regularmente las estimaciones, los resultados reales podrían ser diferentes de tales estimaciones.

c. Inmueble, maquinaria, equipo e intangibles

Los bienes del activo fijo se representan al costo de adquisición. La depreciación de los activos fijos se calcula con base al método de línea recta, en función a la vida estimada de los respectivos activos. Las tasas de depreciación son 10 % y 25 % aplicadas a muebles y enseres y equipo de cómputo respectivamente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio; los costos de renovaciones y mejoras se consideran como adiciones de dichos activos. La tasa de amortización aplicada a software es 25% año.

d. Ingresos por copia privada

Los ingresos por copia privada se registran en el pasivo como cuentas por distribuir a asociados.

e. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen y se registran en el periodo que ocurren.

f. Ajustes por diferencia en cambio

Las operaciones y los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son convertidas a soles utilizando el tipo de cambio publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigente a esa fecha.

Los ingresos y gastos por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	2022	2021
	S/	S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
Caja	2,481	1,381
Banco BBVA – Cta. 0011-0187-0100030959-29 Moneda: dólares americanos Saldo al cierre de 31/12/2022: US \$ 47,626.88	181,363	241,811
BBVA - Cta. Cte. 0011-0187-0100030940-29 Moneda: Soles	36,191	108,716
BBVA dólares - Cta. Cte. 0011-0187-0100031823-26 Moneda: dólares americanos Saldo al cierre del 31/12/2022: US \$ 835,467.96	3,181,462	3,143,253
Banco de la Nación - Cta. Cte. 003-133834 Moneda: Soles detracciones.	12,759	83,836
BCP - Cta. Cte. 194-2282989-0-92 Moneda: Soles	446,418	425,312
BCP - Cta. 194-2286606-1-38 Moneda: dólares Saldo al cierre del 31/12/2022: US \$ 294,749.46	1,122,406	176,145
TOTAL	4,983,080	4,180,452



LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL

El Efectivo y Equivalente de Efectivo es la partida contable que comprende dinero en efectivo y depósitos bancarios que son de fácil de conversión en efectivo, que la entidad tiene al 31 de diciembre del 2022. Los saldos en moneda extranjera, dólares americanos son expresados en moneda nacional al tipo de cambio oficial de compra, al cierre del ejercicio, 3.808.

La cuenta de detracciones tiene carácter de intangible, toda vez que es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos.

NOTA 4: INVERSIONES FINANCIERAS

	2022	2021
	S/	S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
BBVA soles Cta.011-0187-8003017027-20 (Fondos Mutuos)	15,830	15,691
BBVA dólares; US \$ 2'054,802.55 Cta. 0011-0187-80030176271 (Fondos Mutuos)	7,824.688	8,076,539
TOTAL	7,840,518	8,092,230

El saldo que se muestra en la presente partida contable representa inversiones en Fondos Mutuos con la finalidad de que no se vea disminuida la cuenta por comisiones bancarias, hasta la distribución de Regalías de los socios. Estos son instrumentos de inversión colectiva, que puede ser retirado en cuanto se desee.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	2022	2021
	S/	S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
Derechos por cobrar – Corriente	1,876,571	1,639,668
TOTAL	1,876,571	1,639,668

Las cuentas por cobrar comerciales son activos que representan los derechos de cobro a terceros, que se derivan de las operaciones propias de su razón de ser. Siendo los principales deudores:

- S/ 193,200, Nessus Hoteles Perú S.A., que representa el 10.30 %, del saldo.
- S/ 192,319, Hipermercados Tottus S.A., que representa 10.25 % del saldo.
- S/ 105,050, Empresa de Comunicaciones Multimedia, representa el 5.60 % del saldo
- S/ 88,747 América Móvil Perú S.A.C que representa el 4.73 %
- S/ 83,668, Móvil Bus S.A.C., que representa el 4.46 % del saldo.
- S/ 79,943 Telefónica del Perú SAA S/ 79,943, que representa el 4.26 %
- S/ 50,866, Antena Cable Visión Satélite S.A., que representa el 2.71 % del saldo
- S/ 49,811, Televisión San Martín S.A.C., que representa el 2.65 %, del saldo.
- S/ 47,243, Cable Red Perú SRL., que representa el 2.52 %, del saldo.
- S/ 44,862, TV. Amigos S.A.C., que representa el 2.39 %, del saldo.
- S/ 44,162, Cabanillas Alayo de Gonzáles Anélida, que representa el 3.35%, del saldo.
- S/ 38,248, Turismo J.A.K.S.A., que representa el 2.04 %, del saldo.



NOTA 6: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
Garantías por Cobrar	13,600	13,600
Otras Cuentas por Cobrar (Moneda extranjera)	146	146
TOTAL	13,746	13,746

El rubro de Otras Cuentas por Cobrar, son derechos exigibles por actividades distintas a la razón de ser de la entidad, en este caso la Garantía por Cobrar, corresponde a garantía por alquiler de oficinas de EGEDA PERÚ.

NOTA 7: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende lo siguiente:	2021 Saldo Inicial S/	Adiciones S/	Deducciones	2022 Saldo Final S/
Muebles y enseres	43,372			43,372
Equipos diversos	46,050	4,574		50,624
TOTAL	89,422	4,574	-	93,996
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Muebles y enseres	26,938	3,977		30,915
Equipos diversos	43,200	1,791		44,991
TOTAL	70,138	5,768		75,906
VALOR NETO	19,284			18,090

Los inmuebles maquinaria y equipo, esta referido a bienes tangibles adquiridos para ser utilizados en las operaciones. Su presentación en los estados financieros considera el costo de adquisición menos la depreciación acumulada (método de línea recta), de acuerdo con el establecido en la Ley del Impuesto a la Renta. Se registra incremento en equipos diversos por la compra de equipo de computo

NOTA 8: INTANGIBLES (NETO)

Este rubro comprende lo siguiente:	2021 Saldo Inicial S/	Adiciones S/.	Deducciones	2022 Saldo Final S/
Software	20,114			20,114
TOTAL	20,114			20,114
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Software	18,156	1,469		19,625
TOTAL	18,156	1,469		19,625
VALOR NETO	1,958			489



LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL

Este rubro corresponde a activos no monetarios que carece de naturaleza material. Su presentación en los estados financieros considera el costo de adquisición menos la depreciación acumulada (método de línea recta), de acuerdo con el establecido en la Ley del Impuesto a la Renta.

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:	2022 S/	2021 S/
Cuentas por Pagar Comerciales	9,098	1,961
TOTAL	9,098	1,961

El rubro de Otras Cuentas por Comerciales representa las obligaciones contraídas por la entidad por la compra de bienes y servicios en operaciones que son parte del objeto del negocio.

NOTA 10: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:	2022 S/	2021 S/
Tributos por Pagar	2,857,221	2,526,716
Remuneraciones por Pagar	8,923	8,001
Cuentas por Pagar Diversas	624,795	486,243
TOTAL	3,490,939	3,020,960

El rubro de otras Cuentas por Pagar está compuesto de la siguiente manera:

- **Tributos por Pagar**, el saldo refleja el resultante del neto entre créditos y deudas tributarios de fin del ejercicio, siendo la más importante, S/ 2'814,664 Impuesto a la Renta de no domiciliados por las regalías recaudadas en concordancia con el artículo 77A de la Ley del Impuesto a la Renta.
- **Remuneración por Pagar**, el saldo corresponde principalmente a la compensación por tiempo de servicios de empleados, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del periodo 2022.
- **Cuentas por Pagar Diversas**, comprende principalmente:
 - ✓ S/ 438,184, la provisión de gastos por los servicios de dirección prestados por EGEDA ESPAÑA por, representa el 71 % del saldo total, y
 - ✓ S/ 178,962, la provisión de gastos por los derechos a favor de MOTION PICTURE LICENCING CORPORATION por, representa el 29 % del saldo total.



NOTA 11: DERECHOS POR RECAUDAR

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
Derechos Asociados por Recaudar (Moneda Nacional)	78,829	1,233
Derechos Asociados por Recaudar (Moneda Extranjera)	692,726	499,358
Exhibición por REC TXT (Moneda nacional)	98	98
Exhibición por REC TXT (Moneda extranjera)	16,403	16,300
Exhibición Umbrella (Moneda Nacional)	11,044	23,462
Exhibición Umbrella (Moneda Extranjera)	326,410	280,761
C.P. Camp Minero		(117)
C.P Hoteles	343,189	363,644
C.P Clínicas	29,254	40,611
C:P Comercio	167,696	153,144
TOTAL	1,665,649	1,378,494

El rubro de Derechos por Recaudar está compuesto principalmente por:

- **Derechos Asociados por Recaudar (Moneda Nacional)**, comprende los derechos facturados pendiente de cobranza, siendo el más importante;
 - S/ 78,109, America Movil Perú SAC, representa 99 % del saldo.
- **Derechos Asociados por Recaudar (Moneda Extranjera)**, comprende los derechos facturados pendiente de cobranza, siendo los más importantes;
 - S/ 118,659, Telefónica del Perú SAA., representa 17 % del saldo
 - S/ 89,306, Empresa de Tele Comunicaciones Multimedia, representa 13 % del saldo.
 - S/ 43,701, Antenas Cable Visión Satélite SA., representa 6 % del saldo
 - S/ 42,345, Televisión San Martín SAC., representa 6 % del saldo.
 - S/ 40,163, Cable Red Perú SRL., representa 6 % del saldo.
 - S/ 38,139, TV. Amigos SAC., representa 6 % del saldo.
 - S/ 37,543, Cabanillas Alayo de Gonzales Enelidad, representa 5 % del saldo.
- **Exhibición Umbrella (Moneda Extranjera)**, comprende los derechos facturados pendiente de cobranza, a las líneas de transportes de pasajeros, que programan exhibiciones de obras cinematográficas o audiovisuales, bajo la Licencia Umbrella de MPLC. Las facturas más importantes corresponden a:
 - S/ 71,257 de Móvil Bus SAC., representa el 22 % del saldo.
 - S/ 32,516 de Turismo J.A.K.S.A, representa el 10 % del saldo.
 - S/ 27,290 de América Express SA., representa el 8 % del saldo.
 - S/ 23,692 de Turismo Civa S.A.C., representa el 7 % del saldo.
- **C.P Hoteles**, comprende los derechos facturados pendiente de cobranza a hoteles, por exhibiciones de obras cinematográficas o audiovisuales, bajo la Licencia Umbrella de MPLC. Las facturas más importantes corresponden a:
 - S/ 163,990, Nessus Hoteles Perú SA., representa el 48 % del saldo.
 - S/ 31,229 Perú Belmond Hoteles S.A, representa el 9 % del saldo.
 - S/ 20,107 I & G Hispania SAC., representa el 6 % del saldo.
- **C.P Clínicas**, comprende los derechos facturados pendiente de cobranza a hoteles, por exhibiciones de obras cinematográficas o audiovisuales, bajo la Licencia Umbrella de MPLC. Las facturas más importantes corresponden:
 - S/ 15,457 Clínica Javier Prado SA., representa 53 % del saldo.
 - S/ 11,758 Clínica San Pablo SAC., representa 40 % del saldo.



**LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON
& ASOCIADOS S. CIVIL**

- **C.P Comercio**, comprende los derechos facturados pendiente de cobranza a comercio, por exhibiciones de obras cinematográficas o audiovisuales, bajo la Licencia Umbrella de MPLC. El 97 % del saldo corresponde a Hipermercados Tottus SA.

NOTA 12: DERECHOS RECAUDADOS

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
Derechos Recaudados (Regalías)	9,565,737	9,544,851
TOTAL	9,565,737	9,544,851

El rubro de Derechos Recaudados corresponde a las regalías por derecho de autor, pendientes de distribución.

NOTA 13: CAPITAL

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende los montos:		
Patrimonio institucional al inicio	1,072	1,072
TOTAL	1,072	1,072

El patrimonio de la Asociación se forma por los recursos indicados en los estatutos y los bienes que adquiera por cualquier título. Constituyen recursos de la Asociación los siguientes:

- Las cuotas de ingreso, cuotas ordinarias y extraordinarias y todo otro derecho que la asociación tuviese frente a sus asociados
- Todos los bienes que la asociación adquiera a título gratuito por concepto de donaciones, legados, cooperación técnica u otros otorgados por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- El producto de los actos o contratos que celebre o realice la asociación para el mejor cumplimiento de sus fines.
- Todos los bienes que adquiera en el futuro.

NOTA 14: INGRESOS

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende los montos:		
Ingresos Operacionales	2,596,840	1,182,699
TOTAL	2,596,840	1,182,699

Los Estatutos de la Institución, Art. 61 Inc. B. señala que forman parte de los ingresos “el descuento de recaudación destinado a compensar las comisiones, incentivos y gastos similares originado por el cobro de cada uno de los derechos gestionados”. y,

El Decreto Legislativo n. ° 822 – “Ley sobre el derecho de autor”, en su Art. 153 Inc. i. Distribuir por lapsos no superiores a un año, las remuneraciones recaudadas con base a sus normas de reparto, con la sola deducción de los gastos administrativos y de gestión.

La Sociedad presenta un ingreso por S/ 2'596,840 los cuales corresponden a los gastos devengados en el ejercicio.



NOTA 15: GASTOS DEL PERSONAL

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende los montos:		
Sueldos y Otras Remuneraciones	(551,256)	(439,274)
Cargas Sociales	(80,632)	(65,947)
TOTAL	(631,888)	(505,221)

El rubro de Gastos de Personal está compuesto por:

- **Sueldos y otras Remuneraciones**, comprende partidas de gastos que, relacionadas con las contraprestaciones en dinero y adicionales que perciben los trabajadores de la entidad por el trabajo realizado. Corresponde principalmente a:
 - S/ 363,294, Sueldos, representa el 66 % del saldo total.
 - S/ 73,763, Gratificaciones, representa el 13 % del saldo total.
 - S/ 58,946, Comisiones, representa el 11 % del saldo total.
 - S/ 46,333, Bonos de Productividad, representa el 8 % del saldo total.
- **Cargas sociales**, comprende contribuciones que están regulados por la legislación peruana y que la entidad tiene erogar por cada trabajador.
 - S/ 41,264, Régimen de Prestaciones de Salud, representa el 51 % del saldo total.
 - S/ 39,368, Compensación por Tiempo de Servicios, representa el 49 % del saldo total.

NOTA 16: SERVICIOS DE TERCEROS

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
Gastos de Viaje	(55,361)	
Honorarios	(195,604)	(69,806)
Alquileres	(35,405)	(45,665)
Comunicaciones	(27,454)	(10,367)
Otros Servicios	(1,103,712)	(967,969)
TOTAL	(1,417,536)	(1,093,807)

- **Gastos de Viaje**, constituido principalmente por gastos en pasajes aéreos, S/ 44,216 que representan el 80 % del saldo
- **Honorarios** se efectuaron por asesorías principalmente en los siguientes aspectos:
 - S/ 126,908 gastos de estudio técnicos y proyectos, representa el 65 % del saldo
 - S/ 64,949 asesoría legal propiedad intelectual, representa el 33 % del saldo
- **Alquileres**, corresponde al alquiler de las oficinas de EGEDA.
- **Comunicaciones**, principalmente incurridos en publicidad, telefonía móvil.
- **Otros servicios** se encuentran principalmente:
 - S/ 503,553 por patrocinio y eventos socioculturales, representa el 46 % del saldo.
 - S/ 456,164 por Contrato de Servicio de EGEDA ESPAÑA, representa el 41% del saldo.



NOTA 17: TRIBUTOS

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende los siguiente:		
Impuesto general a las ventas, a las transacciones financieras, arbitrios municipales, costas y otros	(15,138)	(4,910)
TOTAL	(15,138)	(4,910)

- Los gastos de este rubro corresponden a tributos devengados a cargo de la entidad, constituido principalmente por Impuesto General a las Ventas, en S/ 9,624 importe que no puede ser materia de crédito fiscal. Representa el 64 % del saldo.

NOTA 18: CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende los siguiente:		
Seguros, suscripciones, fotocopias, gastos de representación, publicaciones,	(52,059)	(26,031)
TOTAL	(52,059)	(26,031)

- Los principales gastos en este rubro corresponden a:
 - S/ 18,451 por gastos de representación, representa el 40 % del saldo.
 - S/ 17,358 por útiles de oficina, accesorios de cómputo, representa el 37 % del saldo.

NOTA 19: PROVISIONES DEL EJERCICIO

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:		
Depreciación y amortización	(7,237)	(8,536)
TOTAL	(7,237)	(8,536)

- Comprende la estimación del consumo de los activos fijos tangible e intangibles, en este rubro tenemos principalmente, S/ 5,768 por depreciación de muebles, enseres y equipos de cómputo, representa el 80 % del saldo.

NOTA 20: INGRESOS FINANCIEROS

	2022 S/	2021 S/
Al 31 de diciembre comprende los siguiente:		
Ingresos por rentabilidad fondos mutuos	97,333	7,452
TOTAL	97,333	7,452

Comprende el rendimiento obtenido por los depósitos mantenidos en el BBVA Continental en cuentas de fondos mutuos.



NOTA 21: INGRESOS (GASTOS) DIFERENCIA DE CAMBIO

	2022	2021
	S/	S/
Al 31 de diciembre comprende los siguiente:		
Ingresos por diferencia de cambio	1,059,863	2,646,750
Gastos por diferencia de cambio	(1,630,178)	(2,198,396)
TOTAL	(570,315)	448,354

Los ingresos y gastos por diferencia de cambio comprenden el efecto neto de las operaciones efectuadas en dólares americanos, durante el periodo en revisión, necesariamente tienen que ser expresados en soles. Inicia el 1 de enero con T.C compra 3.758 y T.C venta 3.765 y termina el 31 de diciembre con un T.C compra 3.808 T.C venta 3.820